

**ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA,  
RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 28 de febrero del mes de Febrero del año 2011 dos mil once, ubicados en el salón denominado mezzanine 1 uno de la Presidencia Municipal de Guadalajara, se cefebro la Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, proponiendo por parte del de la voz Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Presidente de la Comisión convocante, se de cuenta de la asistencia de la Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, la Regidora Norma Angélica Aguirre Varela el Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade y con la presencia de su servidor se declara que se cuenta con Quórum legal, tenemos dos Comisiones coadyuvantes que son la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto en donde se da cuenta del Regidor Gabriel González Delgado no existiendo Quórum de dicha comisión. Así mismo se registra la presencia la de la Regidora Norma Angélica Aguirre Varela integrante de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones de la que también no tiene Quórum, en ese sentido sesionaríamos en la Comisión de Transparencia y en caso de aprobar el dictamen que se propone lo enviaríamos para observaciones a las comisiones coadyuvantes. Continuando, me permito proponer el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día;-----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 31 de Enero del 2011 dos mil once;
4. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa turnada bajo el numero 64/11, que tiene por objeto la implementación de medidas sanitarias en el Mercado Mezquitán y las inmediaciones donde se ejerce el comercio de flores, así como la implementación de las acciones necesarias para el debido ejercicio del comercio en la zona (en conjunto con las Comisiones de Mercados y Centrales de Abasto y la de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones ) y;-----
5. Asuntos Varios.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Desahogados los puntos primero y segundo, en cuanto al punto tercero de la lectura y aprobación del acta de la sesión del día 31 treinta y uno de Enero del 2011 dos mil once, que les fue turnada, en su caso solicito omitiéramos su lectura, y si hubiera algún comentario respecto al acta que tuviéramos que modificar, si no la someto a votación, aprobada.-----

Pasaríamos a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, que se les presento con la convocatoria de la sesión, que tiene que ver con la implementación de medidas sobretodo de orden que tiene que ver con las áreas de comercio en espacios abiertos y las áreas de inspección y vigilancia que realicen ahí las funciones pues de acuerdo a los reglamentos, la verdad es que si es un espacio donde tenemos ahí pues algo de falta de coordinación de las autoridades con los propios comerciantes y en ese sentido pues tenemos algunas quejas y la regidora Angélica aquí presente junto con la regidora Vanessa también y la regidora Faviola Martínez, presentaron esta iniciativa que tiene pues como les comento la finalidad de instruir algunas dependencias municipal, espacios abiertos, inspección y vigilancia y contraloría a que lleven a cabo y desahoguen estos puntos muy específicos que ya vienen precisamente en la propia iniciativa y que en ese sentido se transcriben en la propuesta del dictamen, no sé si tuvieran algún comentario al respecto, adelante.....

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMÍREZ ANDRADE.- En base a lo primero, que de alguna manera la iniciativa se encuentra muy bien motivada y sustentada, pero le falta la participación de la Secretaria de Medio Ambiente ya sé que es muy ejecutivo, se van a ver giros, se está viendo que el agua pluvial se cargue, que lo de los residuos sólidos, entonces de alguna manera se tiene que amarrar con la Secretaria de Medio Ambiente, la propuesta nada mas que se incluya para la supervisión, porque dentro de esta se encuentra lo de giros, pero también debe de estar a cargo que la recolecta de basura, que el cauce de agua, y demás actividades que vienen ahí en lo específico, entonces nada mas que se incluya a Secretaria de Medio Ambiente.....

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Ahí simplemente comentarlo, nada más en el área de inspección que es a quien también se le está dando la instrucción, tiene un área específica que es inspección a medio ambiente que es la encargada de verificar precisamente todo el cumplimiento de las disposiciones de Medio Ambiente, pero también por supuesto no está demás que la propia Secretaria de Medio ambiente pueda coadyuvar en ese sentido con la propia Dirección de Inspección y Vigilancia para verificar por supuesto el cumplimiento de estas disposiciones que de hecho no se está solicitando nada extraordinario, lo que ya se está pidiendo es básicamente que se cumpla específicamente con las disposiciones reglamentarias que este tipo de giros debe cumplir, y por supuesto que no se permitan las actividades que prohíben los propios reglamentos municipales, en ese sentido como el comercio ambulante que también se ejerce en la zona y diversas tipo actividades sin que tengan los permisos o las licencias correspondientes, adelante.....

REGIDORA VANESSA PEREZ-RUBI RODRIGUEZ.- Gracias, nada más para contestar a la duda, no se puso a la iniciativa a la Secretaria de Ecología por que ya tiene unos 6 seis meses que se están llevando acciones por medio de dicha secretaria a petición de la de la

voz, entonces ya hay un programa incluso definido y trabajado, y ya pudimos ver un poco en los avances que nos entrego la Bióloga cuando la citamos en la comisión, por eso digo si lo quieren considerar de ingresarlo ahí no tengo problema quedaría robustecido el dictamen, sin embargo de hecho ya se están llevando a cabo las medidas, el problema que tenemos pues que no hay un control de parte de la dirección de inspección y para que se pusiera el Ayuntamiento a trabajar en esto en específico, pero no hay problema en incluirlo, explico por qué no se hizo en la iniciativa.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Perdón, nada mas una disculpa doy cuenta de la presencia de la Regidora Karen Lucía Pérez Padilla integrante de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto de cualquier manera no tiene Quórum pero está presente la regidora, adelante.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Comentar que por supuesto es para coadyuvar precisamente a que pues uno por supuesto que se apliquen los reglamentos que sabemos que no debería de existir este tipo de iniciativas porque en teoría todos sabemos que hay leyes y reglamentos que todos debemos de cumplir, ha habido un trabajo y si lo reconozco de la propia Maestra Verónica Martínez de la Regidora Dulce Roberta en su momento, se que también estuvo la Regidora Karen también conoce y estuvo muy al pendiente del caso la Regidora Vanessa Perez-Rubi, yo también estuve atendiendo y estuve muy de cerca platicando con los colonos ya muy molestos de la zona donde hubo acuerdos donde se creyó, como bien lo decía en su momento la maestra Verónica en la palabra pero no se cumplió, entonces a mi si me parece que entonces vamos a tener que hacer un poquito más específicos, para que los acuerdos no se queden en el aire, en ese sentido a mi me parece que cuando haya un ordenamiento y haya un equilibrio entre los propios colonos y los comerciantes de la zona vamos en este caso son floritas pero cualquier tipo de giro, pues entonces como sociedad vamos creciendo en este sentido por supuesto no es la excepción donde ya vemos que además es un foco de infección la manera como manejan estos comerciantes, por supuesto sabemos tuvimos un problema muy serio de dengue el año antepasado no queremos que vuelva a ocurrir, por supuesto es un foco de infección y de creación de este tipo particularmente de este tipo de mosquito, entonces a mi me parece que está bien la propuesta lo que no abunda no daña y en este sentido pues al contrario hay un poquito más de fortaleza por parte de las diferentes dependencias para que se cumplan los requerimientos.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Estoy de acuerdo, como dice la Regidora Norma, sabemos del asunto hemos estado presente en hora pico de la problemática que es entre 6 y 4 de la mañana, lo que pongo a consideración las características de este mercado son totalmente diferentes a otros mercados que conocemos de Guadalajara, si

bien es cierto el reglamento se debe de aplicar y estoy totalmente consciente de ello, podemos hacer unas disposiciones administrativas que encajen directamente a esta y como dice la Regidora Norma que puedan coadyuvar o sobrevivir o convivir entre los vecinos y los locatarios que a final de cuentas muchos de ellos tiene trato hasta del mismo comercio entre unos y otros, el modus vivendi es así entre ellos, yo no sé si hacer unas especificaciones y hacer unas disposiciones administrativas basadas en las necesidades reales de esa zona es específica y subirlas, estudiarlas y votarlas en cabildo para que pueda surtir efecto por que a final de cuentas es un problema muy puntual y específico que necesitamos resolver de fondo y solo decirles pues a la administración que haga su trabajo, si es necesario el tenerles que decirles el cómo hacerlo, yo creo que es parte de nosotros para poder solucionarles el problema sobre todo a los vecinos.-----

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMÍREZ ANDRADE.- Independientemente de la estructura yo creo que dentro del acuerdo podría ser lo de la consulta de vecinos, para que inmediatamente ya salga adelante.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Ya se hizo la consulta si no so sale, yo te aseguro que no sale.-----

REGIDORA VANESSA PEREZ RUBI RODRIGUEZ.- Es que esto ya es derivado de mucho trabajo en campo que hemos hecho varios regidores, de dependencias del Secretario General.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Unas disposiciones administrativas directas sobre el asunto del mercado más específico, fechas importantes, hora de carga y descarga, la limpieza en general, los residuos separarlos, no solamente decir que se cumpla el reglamento como tal, porque la verdad la problemática es muy distinta a cualquier otro mercado de Guadajajara, tratándose de eso yo si quiero sugerir que se haga de esa manera, porque si nada mas decimos que se lleve a cabo el reglamento vamos a seguir en las mismas hay que ser realistas.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Es que de hecho independientemente de que se debe aplicar la reglamentación municipal, de funcionamiento de giros en este caso de espacios abiertos se está proponiendo en el propio dictamen una serie de puntos muy específicos que son precisamente de los cuales genera la problemática en este entorno y se enumeran incluso en el punto primero del acuerdo, y tiene que ver con la disposiciones de aguas residuales, el aseo de las áreas públicas como los son las banquetes, el aseo de los locales y las azoteas por el problema que tenemos del mosco de dengue, y una serie de prohibiciones de usos que

sinceramente desconozco yo no he estado en ese horario en el mercado, pero por ejemplo viene en el propia iniciativa que se inhiba de utilizar las áreas públicas para la preparación de alimentos en asadores, me parece que sí eso sucede es delicado que suceda en este tipo de áreas y de comercio, las disposiciones viene muy en lo específico.--

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Esta iniciativa es precisamente sobre todo y es la preocupación muy personal más que nada prevención y posibles problemas de salud, si enumeran los puntos es básicamente, pero me parece muy bien, meter orden en donde va, si es especifique cuando salen que se respeten, a qué hora, estoy de acuerdo me parecería que sería ya entonces materia que lo trabajáramos en conjunto con las diferentes comisiones y que lo pudiésemos proponer para poner en orden todas la cuestiones que sabemos se salen de control, en cuestión de fechas, horarios, espacios, incluso lo hablamos por ejemplo las ambulaciones no pueden pasar y que tienen que rodear y que cuando exista una urgencia sabemos que ahí está el paso, me parece que es un tema que es muy importante de atender, pero bueno esta iniciativa como lo vimos si es una preocupación, los focos de infección que se pueden dar si no hay medidas preventivas, es lo que platicábamos la Regidora Vanessa y yo pues ella como parte de la Comisión de Medio Ambiente también preocupada en el tema, pues que va a suceder si se sale de control, si los propios ciudadanos ya vinieron y lo expresaron y están sumamente preocupados, yo creo que somos nosotros quienes debemos ser voces de los propios ciudadanos, propongo que tratemos de que pongamos una fecha hagamos una mesa de trabajo que cada regidor haga propuestas con respecto a un ordenamiento a este mercado concretamente, digo hay a lo mejor algunos otros mercados o floritas que pudieran aplicar también, pero pues creo que sería ya mas específico.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Si me permiten, para dar cuenta de la presencia del Regidor Ricardo Ríos Bojorquez, se incorpora a esta sesión en su calidad de integrante de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, todavía no hay Quórum de esta comisión.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- De hecho ya se tiene mucho trabajo por parte de la comisión de Medio Ambiente por parte de Salud y por parte de su servidora, hay un proyecto total en cuestión de estacionamientos, de carga y descarga que es conocido ya, entonces como tú dices si llegamos a un acuerdo llegamos a unas disposiciones yo creo que sería lo ideal tanto para los comerciantes como para los vecinos que en este caso es la problemática mayor, entonces yo repito esto no me parece mal, como dices lo que abunda no daña, a final de cuentas se está instruyendo a que se cumpla la reglamentación, pero si serían bueno las mesas de trabajo, que se llegue a un acuerdo presidente de que se lleva a cabo unas disposiciones administrativas directas a este punto.

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Les parece si pudiéramos generar este acuerdo con la modificación propuesta por el Regidor Gamaliel y trabajar el tema por separado para la generación de disposiciones administrativas de carácter general específicamente para la problemática del mercado Mezquitán, pero por lo pronto en lo que vamos trabajando pues si a lo mejor vale la pena que pudiéramos generar este acuerdo en sesión de Ayuntamiento, para que se empiece con la verificación porque además me parece que la inclusión de generar este tipo de medidas que ya viene especificadas en la iniciativa nos traerá como resultado retroalimentación del área de inspección y de espacios abiertos en el sentido de el trabajo y la coordinación que se va a tener con los propios comerciantes, yo creo que eso servirá para la elaboración del diverso tema que se está hablando.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- Y no estaríamos dando dos pasos por separado, me refiero no podemos dictaminarlo en conjunto que las disposiciones queden dentro de este dictamen para que ya quede establecido y no se probablemente como dice a la brevedad si ya todos tenemos trabajo hecho pues nada más sentarnos en la mesa de trabajo y llegar a un acuerdo y que las dictámenes probablemente pueda ser esta semana para que en el siguiente pleno, sin perder otro tiempo más, pero que quede en este dictamen.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Yo creo, no se, salvo que nos puedan decir la Regidora Angélica o la Regidora Vanessa que son autoras de la iniciativa, si pudiera ser materia de la propia iniciativa y la pudiéramos votar en ese sentido.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Mira pudiera coadyuvar pero básicamente esta iniciativa es la implementación de medidas sanitarias, por eso yo creo que no, de alguna manera son temas es una problemática global, pero esto sí es como un poquito más específico en los temas de medidas sanitarias, porque entonces ya estaríamos hablando de otras materia, aunque sea la problemática, yo propondría probar esta que es básicamente medidas sanitarias y entonces ya sacamos a la brevedad una exclusiva con respecto a esta tema, yo creo que incluso sería mucho mas enriquecedor.----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Acuerdo o decreto en caso de la generación de las disposiciones administrativas para los comerciantes del propio mercado, podría ir mas encaminada a la cuestión de organización y colaboración con la propia autoridad municipal, en ese sentido para que pueda funcionar de manera más adecuada.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Por que además las medidas sanitarias hay no podemos ser flexibles, de verdad creo que hay sí no, yo sé que hay cuestiones que debemos en materia también de tener una dinámica muy particular del mercado de mezquitan en donde si estoy de acuerdo, entonces vamos reglamentando en donde no perjudiquemos a los comerciantes pero pues de alguna manera los ciudadanos sientan que su voz se escucho y que hay un orden en donde ellos saben que son días que la venta es mucho más fuerte, y en donde estamos siendo hasta cierto punto ya flexible, aunque ya quede dentro de los propios ordenamientos, pero en medidas sanitarias ahí si no podemos ser flexible, hay pienso que podemos caer en una especie de malos entendidos, entonces esto solamente de medias sanitarias y vámonos entonces.-----

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMÍREZ ANDRADE.- Atendiendo al ordenamiento ya se presentaron dos iniciativas de ordenamiento del mercado de abastos que implica todos los mercados municipales pero como este caso es en específico que es el mercado de flores se puede poner un punto alterno en donde determine la logística atendiendo la solicitud de la Regidora Karen de determinar el horario, la carga y la movilidad, son tres aspectos que se pueden incorporar al dictamen, pero como no es un mercado en que se ven los bienes perecederos, ahorita estamos atendiendo lo que es de flores, y como ya se tiene el antecedente de la solicitud de horarios de los vecinos, ya existen elementos se puede incorporar al dictamen por que como ya sabemos el horario, la movilidad sabemos que las ambulancias no pueden pasar, ya tenemos los elementos para incorporarlo, siento que saldría como mas el ordenamiento además de que las reglas no se deben claudicar se puede dar orden, es una propuesta.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.-La propuesta del regidor es que ya en el propio dictamen vaya incluidas estas disposiciones.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- O podríamos armar como capítulos yo estoy totalmente de acuerdo que es cuestión de este tema no podemos tener ningún recato, que se vienen tiempos difíciles ya se viene tiempos de calor, tiempos de lluvia entonces necesitamos ir previendo toda esa situación yo lo que digo no podemos hacerlo como capítulo, si no vamos a estar tocando y tocando el tema y no vamos a llegar a ningún acuerdo, era por eso mi propuesta como capítulos lo metemos, un capítulo exclusivo en cuestión de salud, uno de ordenamiento de inspección, uno de estacionamientos y nos vamos y metemos y ahora si ya todos unidos que es lo importante y tratamos un tema tan relevante que administración tras administración ha sido pleito seguro y le vamos encaminando.-----

REGIDORA NORMA ANGELICA AGUIRRE VARELA.- Entonces propongo, vamos poniendo fecha, hoy es lunes vamos trabajándolo lo que resta de esta semana, y no sé que aquí el presidente de la comisión que nos volviera a citar el próximo lunes, para que ya con las adiciones estar trabajando.-----

REGIDORA KAREN LUCIA PEREZ PADILLA.- O el viernes, a final de cuentas como repito ya que el trabajo de las comisiones ya están hechas las disposiciones ya las tenemos es solo de sentarnos el día que tu lo determines para mostrarte nuestras disposiciones y anexarlas y poner en el capítulo de salud y de ahí sacar todo lo demás.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- La propuesta sería citar a una próxima sesión el lunes.-----

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMIREZ ANDRADE.- Permíteme, es que luego se viene la asamblea así que entonces entre más tiempo, si no quedas.-----

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Si están de acuerdo yo no tengo tampoco inconveniente en que pudiera ser la próxima sesión el viernes, en donde podamos ya incorporar las disposiciones que generen los integrantes de las comisiones participantes en este dictamen, yo nada más les pediría si las tuvieran antes de la propia sesión y me las pueden hacer llegar para yo ir las incorporando al texto del dictamen y nada más llegar aquí para discutirlo y votarlo sería lo conveniente. Entonces la propuesta sería dejarlo pendiente, citar a comisión el próximo viernes quedamos pendiente solo del horario les hago llegar la convocatoria con la hora, si están de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo, aprobado. En ese sentido pasaríamos al último punto del orden del día que sería asuntos varios, adelante.-----

REGIDOR GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO .- Yo quería agregar un comentario, a mí se me han acercado algunos comerciantes el problema principal que existen entre vecinos y comerciantes y los espacios para la venta, la carga y descarga algunas cuestiones que tiene que ver con el orden, incluso algunos de ellos han comentado que el mercado de las flores en Guadalajara es muy grande, percapita aparece que es el consumo más alto de la República Mexicana, entonces habría que pensar en un mercado especial de las flores, si pudieran tener los espacios el orden creo además que sería muy digno un mercado grande de flores, en otros países existen mercados ya en lo específico de flores, pero a mí sí me parece y los felicito porque están atendiendo ya las sugerencias de muchos empresarios de la flor y vecinos siento yo que es un dictamen muy puntual.-----



REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.- Muy bien, entonces para ir trabajando en una iniciativa valdría la pena a lo mejor un espacio específicamente dedicado a este tipo de giro, si no tienen algún otro asunto vario que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos, gracias por asistencia.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**ATENTAMENTE**

GUADALAJARA, JALISCO, A 28 DE FEBRERO DEL 2011.  
"Guadalajara es Panamericana. Capital del Deporte"

REGIDOR SERGIO RICARDO SANCHEZ VILLARRUEL.  
Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Vocales de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

REGIDORA VANESSA PÉREZ RÍOS RODRÍGUEZ

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS

REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

REGIDOR GAMALIEL DE JESUS RAMIREZ ANDRADE

Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones

REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS

REGIDOR RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ

REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

**Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.**

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS

REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZPADILLA

REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

REGIDORA MARÍA CRISTINA MACÍAS  
GONZÁLEZ

REGIDOR MARIO MARTIN GUTIERREZ TREVIÑO